



INVITACIÓN PÚBLICA No. 10 DE 2026
FACULTAD DE INGENIERÍAS
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
PUBLICACIÓN LISTA DEFINITIVA

Pereira, 20 mayo de 2026

Que el día 7 de mayo de 2026 se publicó en la página web de la Universidad Tecnológica de Pereira la invitación pública N° 10 de 2026 cuyo objeto es:

“Arrendamiento de una plataforma cloud, que incluye la configuración, aprovisionamiento y despliegue para el intercambio de información entre los subsistemas del área operativa que contiene la información especializada y correspondientes al área comercial que gestionan las cuentas de usuarios del Servicio eléctrico y que actualmente operan en la empresa central eléctrica de Nariño S.A E.S.P, en el marco del contrato de interventoría N°.456- 2024,celebrado entre CEDENAR y la Universidad Tecnológica de Pereira para el Municipio de Roberto Payan”

1. Propuestas

Se recibieron cuatro (4) propuestas dentro del plazo establecido en el pliego de la invitación. En el Cuadro 1 se relacionan los correos electrónicos recibidos, indicando la fecha y hora de recepción, enumerados en el mismo orden cronológico en que fueron allegados

Cuadro 1. Relación de propuestas

N°	Correo eléctrico remitente	Remitente	NIT	Fecha de recepción de documentos	Hora de recepción de documentos
1	corporacionamatierra@hotmail.com	Corporación Amatierra	900058623	13 mayo de 2026	15:48
2	administrativo@cloudcity.com.co	City Cloud	901249716	13 mayo de 2026	15:55
3	hernandovelasquezmontoya@gmail.com	Sociedad y Tecnología SAS	900348474	13 de mayo de 2026	16:17
4	info@bitdata.co	BIT DATA	901404159	13 de mayo de 2026	16:37

No se reciben observaciones al listado de elegibles

Que una vez cerrado el termino para recibir documentos, únicamente se evidencian las propuestas mencionadas anteriormente y se procede a verificar el cumplimiento de los documentos requeridos:



- Propuesta Económica.
- Certificado de existencia y representación legal emitido por la Cámara de Comercio. con fecha de impresión no mayor a 30 días.
- Copia cédula representante legal.
- Certificado REDAM del Representante Legal.
- Antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales y Medicas correctivas del Representante legal.
- Antecedentes Disciplinarios y fiscales de la Persona Jurídica.
- Paz y salvo seguridad social y parafiscales, declaración expedida por el Revisor Fiscal o Representante Legal, no mayor a 30 días calendario, donde certifiquen que la empresa se encuentra a Paz y Salvo en el sistema de seguridad social y parafiscales durante los seis meses anteriores a la presentación de la oferta. En caso de venir firmada por el Revisor Fiscal o contador se debe adjuntar:
El certificado de la junta central de contadores que a la fecha no supere los 3 meses desde su expedición.
La tarjeta profesional
Cédula de ciudadanía.
La tarjeta profesional.
Declaración de no inhabilidades ni incompatibilidades: Carta dirigida a la Universidad Tecnológica de Pereira, en la que manifieste que no se encuentra incurso dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la Constitución Política y en la Ley.
- Copia del Registro Único Tributario (RUT) - Expedido por la Dirección de Impuestos Nacionales - DIAN Actualizado con fecha de generación año 2026.

REQUISITOS HABILITANTES Podrán participar de la Invitación Pública No. 10 de 2026 del Facultad Ingenierías programa Ingeniería de Sistemas y Computación (Grupo de Investigación GIA) de la Universidad Tecnológica de Pereira, personas jurídicas que presten el servicio de suscripción de soluciones en entornos cloud, con mínimo cinco (5) años de experiencia

Una vez revisados los documentos requeridos y requisitos habilitantes para la participación a la invitación publica N° 10 de 2026 de la Facultad de Ingenierías de la Universidad Tecnológica de Pereira y teniendo en cuenta los siguientes criterios de evaluación técnica:

Criterio	Concepto	Puntaje
Oferta Económica	Propuesta de menor valor económico	60 puntos
	Segunda propuesta de menor valor económico	40 puntos
	Tercera propuesta de menor valor económico	30 puntos
	Para las demás propuestas	10 puntos
Experiencia Especifica	Propuesta que acredite mayor experiencia específica en años o meses	20 puntos



Criterio	Concepto	Puntaje
	Segunda propuesta con experiencia específica en años o meses	10 puntos
	Tercera propuesta con experiencia específica en años o meses	5 puntos
	Cuarta propuesta con experiencia específica en años o meses	1 punto
Valor Agregado	Una propuesta de Valor	10 puntos
	Mas de una propuesta de valor	20 puntos

De conformidad con la información anterior y presentación de la presente lista preliminar de elegibles de la invitación pública N° 10 de la Facultad de Ingenierías de la UTP:

Documento	Nombre Oferente	Total Puntos
900058623	Corporación Amatierra	70 puntos
901404159	BIT DATA	40 puntos
900348474	Sociedad y Tecnología SAS	35 puntos

El comité evaluador recomienda al ordenador del gasto adjudicar la presente invitación a la empresa **AMATIERRA NIT 900058623** oferente que cumple con todos los requisitos establecidos en el pliego

Comité evaluador:

JULIO CESAR CHAVARRO PORRAS

Director Grupo de Investigación en
Inteligencia Artificial - UTP

CARLOS AUGUSTO MENESES ESCOBAR

Director Programa Ingeniería de Sistemas y
Computación - UTP

LISTA DEFINITIVA

Considerando que el proceso de invitación pública N° 10 de 2026 de la Facultad de Ingenierías se desarrolló de acuerdo al pliego de condiciones, el ordenador del gasto considera pertinente adjudicar la lista definitiva a la empresa **AMATIERRA NIT 900058623**

Andrés Felipe Calvo Salcedo

Decano Facultad de Ingenierías
Ordenador del Gasto